



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su rechazo a las declaraciones del Diputado Nacional Alberto Benegas Lynch promoviendo el trabajo infantil por sobre el derecho de las infancias a la educación; ratificando nuestro compromiso con las convenciones de los derechos de los niños, con los tratados internacionales y con los principios irrenunciables establecidos en la Constitución Provincial y en la Constitución Nacional.

Córdoba, 17 de abril de 2024.-

D-27948/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA